

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 877
CONCEJO MUNICIPAL
02.05.2017**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla:

- Cuenta.
- Informe de Comisiones.
- Reglamento de Educación.
- Consejo Comunidades Indígenas.
- Incidentes.

CUENTA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Señala que viajó a Santiago al Ministerio de Educación a firmar documentos por medio del cual se estableció que la Municipalidad autorizará la anulación del proceso de pago de indemnización que se realizó a Francisco Deride, ex Jefe del Departamento de Educación.
- Señala que en la Municipalidad de Las Condes se entregó un automóvil Hyundai Elantra con 111 Km de recorrido, con todos sus documentos al día, el cual será destinado al Depto. De Educación a nombre de la Municipalidad de Fresia.
- Señala que se terminó con el proceso de la Cuenta Pública y Censo.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Señala que la Comisión de Salud participó en una reunión el día Miércoles con el Comité de Salud Comunal, donde estuvo presente el Director del Desam junto a su equipo, y el Director del Hospital, donde se tocaron varios temas con respecto a la falta de fichas, reserva ficha para los adultos mayores, fichas para los sectores rurales y la tardanza en Urgencia.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que la semana pasada el día lunes tuvo un accidente y fue a urgencia donde hubo una demora de 2 horas y media en atención, y al final regreso a su casa. En reunión con el Diputado de Mussy y el director Venegas se planteó la situación que ocurrió en urgencia y el director del hospital lo llamó para darle las disculpas correspondientes.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que sólo se van quedando en respuestas locales pero el tema debe tratarse a nivel Regional.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que dan alrededor de 21 fichas y se debe pedir una reunión con la jefatura mayor.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que si las fichas no alcanzan las personas se irán atender a la urgencia.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que las personas buscan una respuesta a su problema de salud y no la encuentran.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que una vez fue de urgencia al hospital y le tocó pasar y vio como los médicos se iba a tomar desayuno y las personas esperando.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que participó en dos reuniones del Comité de Pro asfalto junto a Yoanna Ovando y Mauro González, reunión donde estuvo presente el Diputado Fidel Espinoza, y se quedó en realizar una segunda reunión el día 02 de junio.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que se dejó claro en las dos reuniones que por ahora no pueden haber más compromisos dentro de la comuna porque ya se hizo con dos comités de Pro asfalto y sería los dos contemplados, y el día 02 de junio se firmará un convenio con los dos comités el compromiso de inicio del mejoramiento de los caminos.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que estuvieron positivas ambas reuniones, y que se dejó el compromiso del Municipio de apoyar dentro de las facultades que tenemos, y además se justificó la inasistencia de los demás Concejales por situaciones laborales. Además se informa que se constituyó el comité de la Isla, y como opinión personal señala que sería bueno no incentivar la creación de otros comités para no hacer falsas ilusiones.

REGLAMENTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Consulta si hay alguna observación al Reglamento Interno del Departamento de Educación, el cual se le entregó hace tiempo al Concejo.

Al no existir observaciones, se somete a votación su aprobación.

- Somete a votación la aprobación del reglamento de funciones del Depto. De Educación Municipal.

Los Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.823.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

CONSEJO COMUNIDADES INDÍGENAS

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Existe una invitación a los Concejales que pertenecen a la comunidad mapuches para participar en el seminario "epu trawun mapuche por el kúme mogen (buen vivir)" los días 04, 05 y 6 de mayo de 2017 en la ciudad de Temuco.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Señala que no puede asistir por compromisos tomados con anterioridad.

Sra. Yoanna Ovando, Concejel: Señala que no puede asistir por otros compromisos tomados con anterioridad.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel: Señala que él asistirá.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación la participación del Concejel Marcos Alvarado en el seminario "epu trawun mapuche por el kúme mogen (buen vivir)" los días 04, 05 y 6 de mayo de 2017 en la ciudad de Temuco.

Los Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.824.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DEL CONCEJAL MARCOS ALVARADO SUBIABRE PARA QUE ASISTA AL SEMINARIO “EPU TRAWUN MAPUCHE POR EL KÛME MOGEN (BUEN VIVIR)” LOS DÍAS 04, 05 Y 6 DE MAYO DE 2017 EN LA CIUDAD DE TEMUCO, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDES MAPUCHES – AMCAM.

AUDIENCIA CONSEJO DE COMUNIDADES INDÍGENAS

Sr. Eduardo Rupallan: Señala que es el Presidente del Consejo de Comunidades, el cual se compone de 18 comunidades y 3 asociaciones.

- Señala que tiene 3 planteamientos:
- Oficina de Asuntos Indígenas.
- Complejo Intercultural.
- Izamiento de la Bandera Mapuche en la comuna.

- Señala que por 4 años como comunidad han tenido muchas dificultades con la Oficina de Asuntos Indígenas y han sido múltiples las dificultades de trabajo con la Encargada de la Oficina Sra. Carmen Flores, porque han ocurrido cosas que son lamentables para la dirigencia.

- Señala que la Sra. Carmen realiza muy bien la Gestión de calidad indígena, pero sólo eso.

- Señala que la gente no tiene confianza en la oficina que está a cargo de las comunidades.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel: Señala que siempre se ha considerado una persona del pueblo Mapuche y siempre ha sido de la idea de que la Oficina de Asuntos Indígenas debiera ser una persona de las comunidades indígenas que conozca de la cultura mapuche.

Secretaria Consejo C. Indígena: Señala que muchas veces es difícil llegar a Osorno con un documento y se confía en las habilidades del Municipio para poder facilitar los trámites pero han tenido problemas importantes, por lo cual sería ideal tener una persona que conozca bien del tema.

Sr. Eduardo Rupallan: Señala que en la reunión de las comunidades se tocó el tema del Complejo Intercultural y cuál iba hacer la función y qué tipo de acciones se iban a llegar a cabo, y como equilibran el tema del financiamiento.

- Señala que el 13 de Febrero del año 2014 se llegó a un acuerdo en el Concejo Municipal que era un Compromiso de asumir los costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto.
- Por otra parte, señala que existió un izamiento de Bandera en la localidad de Tegualda que le pareció muy bien porque es un territorio con identidad Mapuche, ahora, sería bueno replicar aquello en el frontis del municipio.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: En cuanto a la oficina comparte plenamente la decisión de solicitud que están planteando y cree que se debe ejecutar pronto y que la encargada de la Oficina sea elegida por ellos mismos.

- En cuanto al complejo intercultural estima que se administre por ellos y que reciban una subvención de la Municipalidad.
- En relación al izamiento de la Bandera cree que sólo se le debe colocar fecha siendo un reconocimiento a nuestras raíces.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que se está dando una mayor valoración al pueblo Mapuche.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que se debería tener a una persona que sepa del Pueblo Mapuche en la Oficina.

- Señala que se ha conversado el tema del Complejo Intercultural, pero falta la etapa de la implementación por eso no se ha entregado.
- En cuanto al tema de la Bandera Mapuche se está esperando la instancia para realizar el izamiento.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Le parece importante el que hayan venido al concejo a conversar sus planteamientos y las inquietudes.

- Reconoce que hubieron algunas dificultades en algunas gestiones tramitación de asuntos que tengan relación con miembros de las Comunidades Indígenas.
- Señala que se carece de personal no es fácil tener personas que estén a cargo de temas específicos y cuando hay algún tipo de convenio con alguna institución del Estado lo primero que se exige es que tengan responsabilidad administrativa de Planta o Contrata.
- En cuanto al Complejo Intercultural la infraestructura está terminada y se está en la etapa de recepción del equipamiento y ha llegado el 50% de lo adquirido pero falta material que se le compró.
- En relación al acuerdo que se aprobó es algo que se aprueba para todos los proyectos Municipales, una exigencia del Gobierno Regional.
- Respecto de otorgar una subvención debe ser a una organización que tenga personalidad Jurídica sin fines de Lucro.

Sr. Eduardo Rupallan: Señala que la idea es que cada comunidad y cada asociación que quiera hacerse cargo de la Administración plantee su plan de Trabajo y todas las comunidades puedan votar por el más idóneo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que para una subvención se debe estudiar los gastos para hacer los cálculos.

- Señala que el izamiento de la Bandera se debe hacer con una ceremonia idónea.

Sr. Eduardo Rupallan: Señala que solicitaran una subvención para realizar su we tripantu, a nombre de Comunidad "Uñum Mapu".

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Agradece el que puedan haber venido al concejo a plantear sus inquietudes y requerimientos.

- Señala que el jueves 04 de mayo a las 10:00 de la mañana se realizará una reunión con funcionarios de la Gobernación Provincial y la DGA y dirigentes de Río Blanco y las Cruces, lo que es producto de las intervenciones de Gobierno en Terreno que se realizó en el sector de las Cruces.

INCIDENTES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Expone.

- Señala que en conversaciones con Dirigentes de la Agrupación Bovinos y Ovinos, le manifestaron la posibilidad de hacer un matadero ambulante, lo cual sirve para evitar abigeato, y solucionar el problema de las ferias costumbrista.
- Señala que hay mucha basura en el diagonal Balmaceda y se debería eliminar los basureros grandes porque son lo que provocan los focos de basura.
- Sería bueno colocarse de acuerdo en cuanto al tema de la luz porque en la mañana están prendidas las luces y en la noche no, lo cual no corresponde.
- Consulta si se realizó la gestión con el Alcalde de Llanquihue respecto al camión para cambio de iluminarias y con Maullin respecto a los pozos.
- Consulta quien coordina el reparto del agua.
- Solicita que se le informe de todas las actividades que se realicen dentro de la Comuna., y cuanto se gasto en la actividad de Llico Bajo.
- Necesita que dentro de todos los proyectos que involucran recursos y trabajo para la comunidad, es importante que se revise el tema de los puntajes para que personas de la comuna se ganen los proyectos, por ejemplo lo que ocurrió con la compra de leña en el Daem, lo mismo para los concursos públicos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Expone.

- Le gustaría que se realizara un breve resumen con respecto a las obras de mitigación y de la situación de avance del proyecto de la planta de tratamiento agua servida de Parga.
- Señala que personas le han preguntado cómo Funciona el tema de la enumeración de las viviendas.
- Señala que sería bueno hacer las gestiones respecto al tema de las iluminarias.
- En cuanto a la Basura concuerda hasta cierto punto en cuanto al retiro de los contenedores grandes en las poblaciones porque se ve que siguen botando basura aún cuando ya están llenos, por lo cual le gustaría ver la posibilidad que los días lunes se puedan sacar los 3 camiones a la calle.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Expone.

- Comunica que junto a Miguel Cárdenas visitaran la Escuela Básica a las 16:00 horas.

- Señala que el tema de la basura los fines de semana largo es complicado y se debe solucionar.
- Insiste en el tema de las iluminarias.
- Comunica que participó en representación del Municipio en el desfile en honor al Aniversario de Carabineros.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Expone.

- Señala que en calle Balmaceda 366 hay un árbol levantado que obstaculiza el tránsito lo que ha producido accidentes con adultos mayores porque las raíces han levantado la vereda.
- Por 7° vez solicita informe sobre la copia de planilla de recursos ingresados del Gimnasio Municipal de Tegualda al Daem.
- Comenta sobre iluminaria en mal estado en Vista Hermosa en Tegualda, O'Higgins y calle Zenteno.
- Existe un malestar porque hay una empresa que colocó avisos para empresas de pescados, y las mujeres se sienten estafadas debido a que no tienen recorrido, incluso algunas hasta firmaron contratos.
- Solicita informe de los Ingresos de subvención general a la Escuela de Tegualda, Escuela Básica y Liceo, y gastos en cuanto a personal contratado.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Expone.

- Señala que el tema de las iluminarias es muy importante y la necesidad es latente, es necesario efectuar un convenio, lo mismo ocurre con iluminarias de Alto Bonito.
- Señala que Junto a Marcos Alvarado estuvieron en una reunión en el sector de los Pinitos donde se conoció la problemática del acceso al tema del alcantarillado aguas servidas, tema que les complica demasiado, y lo otro es mejorar el camino público. Solicita la posibilidad de limpiar las fosas en los Pinitos.
- Lo otro complicado es la plaga de ratones que estamos teniendo, tema que debe ser abordado.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Expone.

- Señala que lo más urgente en el sector de los Pinitos son los pozos negros, iluminarias y el mal estado del camino.

- Señala que hace días junto a Yoanna acudieron al Jardín Infantil de Tegalda en donde hay mucha problemática en cuanto a las goteras, humedad, combustión con óxido y déficit de personal.
- Señala que en el Sector del Cruce de Polizones Cruce vive la Sra. Eliana Oyarzo quien necesita apoyo debida a la precariedad en que se encuentra su casa.
- Señala que en el sector los Prados hay una niña con discapacidad motriz donde el camino está en muy mal estado.
- Solicita enmarcar foto cuando asumieron como Concejales y poder distribuir las en las sedes sociales de la comuna.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Señala que en relación al matadero ambulante encuentra que es una muy buena la idea, solución para muchos problemas que se presentan.
- En cuanto a los contenedores que son los focos de la basura efectivamente es así y es por los propios vecinos que viendo que están llenos le siguen depositando basura.
- Sobre el convenio con Llanquihue se debe enviar el borrador para que lo vean con un abogado.
- Sobre el reparto del agua es coordinado y las malas ganas es de parte del chofer que pertenece a una empresa externa.
- En cuanto a las actividades de Llico Bajo tenían un presupuesto aprobado de \$1.500.000.-
- Respecto al proyecto de licitación de la leña uno no puede establecer dentro de las bases privilegiar a las personas de la comuna porque la ley busca establecer igualdad de condición a los oferentes.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se pidió una certificación de la humedad de la leña, el llamado sello verde, requisito que no fue acreditado por los oferentes de Fresia.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- En cuanto al sistema de numeración de vivienda lo hace la dirección de obras Municipales.
- Sobre el sistema de mitigación de aguas servidas de Parga se hizo todo lo acordado con personas de la Intendencia y Subdere.

- Informa que formularon 3 observaciones que fueron sobre la planta de tratamiento, informe de laboratorio que salió favorable, informe ingeniero favorable proyecto eléctrico que la Crell donó.
- Sobre la locomoción para las mujeres del trabajo en Tegalda conversó con el Gerente General de la Empresa.
- Señala que Pedro Blanco de Omil consiguió la entrevista con el Gerente Rio Austral de Llanquihue quienes llevan personal fundamentalmente de Fresia, Casma y Purranque, y se habló respecto a Tegalda porque se tiene a 40 personas para trabajar pero el problema es la locomoción pero a estas alturas no se puede hacer una modificación de recorrido pero se comprometió para el próximo año.

Sra. Yoanna Ovando, Concejala: Señala que la información que a ella le dieron era que si hubieran 20 personas para trabajar ellos le colocarían un furgón para llevarlas y traerlas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que después surgió otra visión que la Municipalidad les coloque un bus pero se señaló al Gerente que no se podría colocar un bus para movilizar a personas de una empresa particular.

- Respecto al alcantarillado en los Pinitos ya son 3 años que están tratando que el Ministerio de Vivienda los incorpore en un programa de evaluación de estudio del plan regulador.
- Comenta que tienen un proyecto de alcantarillado prácticamente listo en la última etapa de estudio para los Pinitos, e incluso se adquirió un terreno para ello.
- Respecto a las ayudas sociales se informará al departamento respectivo.

Se da término a la sesión siendo las 12:00 hrs.



Mauro González Villarroel
MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RGB/MGV/iso



Rodrigo Guarda Barrientos
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 ALCALDE